

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a APK80 APARCAMIENTOS SL.:

## **Reclamación de pago: APK80 APARCAMIENTOS SL.**

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (Albalimp), por importe de **437,46 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº F20/332, de fecha 20-07-2019 por importe de 81,72 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº F19/809, de fecha 20-07-2019 por importe de 81,07 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº F19-693, de fecha 20-07-2019 por importe de 81,07 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº F19/810, de fecha 20-07-2019 por importe de 193,60 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES09 0081 5498 0400 0133 9544 y nos envía el justificante de pago al mail [info@redclaimer.es](mailto:info@redclaimer.es) (indicando como concepto la referencia 2036) dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **Ruben (Albalimp)**